

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

FE DE ERRATAS A LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN -
SEGUNDA CONVOCATORIA 2023

El artículo 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. 004-2019-JUS, establece que: “los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancias de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”.

Que, de la revisión de las Bases del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén - Segunda Convocatoria 2023, aprobado mediante Resolución N° 118-2023-CO-UNJ, de fecha 04 de abril de 2023, se ha podido advertir error material respecto al perfil profesional de la plaza 01 del Departamento de Tecnología Médica del citado concurso, para lo cual se hace la siguiente precisión:

(...)

DICE:

A. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA

N°	ASIGNATURAS*	REQUISITOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
01	- Introducción a la Tecnología Médica - Instrumental y Equipos de Laboratorio	LICENCIADO BIOLOGÍA, O BIÓLOGO, LICENCIADO EN MICROBIOLOGÍA O BIÓLOGO MICROBIÓLOGO - Título Profesional Universitario - Certificado de Habilidad Profesional - Grado de Maestro obtenido con estudios presenciales. - Tener tres (3) años de experiencia en educación superior y/o cinco (05) en el ejercicio de la profesión.	Docente Contratado DC B2

DEBE DECIR:

A. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA

N°	ASIGNATURAS*	REQUISITOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
01	- Introducción a la Tecnología Médica - Instrumental y Equipos de Laboratorio	LICENCIADO TECNÓLOGO MÉDICO: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA O LICENCIADO TECNÓLOGO MÉDICO: LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICO. - Título Profesional Universitario - Certificado de Habilidad Profesional - Grado de Maestro obtenido con estudios presenciales.	Docente Contratado DC B2

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

FE DE ERRATAS A LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN -
SEGUNDA CONVOCATORIA 2023

		- Tener tres (3) años de experiencia en educación superior y/o cinco (05) en el ejercicio de la profesión.	
--	--	--	--

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel
Presidente



Abg. Mayra Julissa Salazar Malca
Secretaria General